



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR “REPÚBLICA DE ENTRE RÍOS”
PROFESORADO DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
EXTENSIÓN AÚLICA ESTACIÓN SOSA

TURNO DE EXÁMENES NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2021
MESAS PRESENCIALES

SEGUNDO LLAMADO INSCRIPCIÓN ON LINE 03 AL 06 de Diciembre

Fecha	Cátedra	Curso	Docentes	Horario
Jueves 9 de Diciembre	Física II Didáctica de la Ed. Tecnológica II Práctica Profesional Docente IV Análisis y Org. de las Instituciones Educativas	3° 3° 4° 4°	Juan Rizatto Gastón Tano Silvina Popelka Vanina Gomez	18:30 hs
Viernes 10 de Diciembre	Historia de la Ed. Argentina DD HH: Ética Y Ciudadanía	3° 3°	Bruno Feresin Sofia Moreyra Nelly Rodriguez	18:30 hs
Lunes 13 de Diciembre	UDI(Sistemas de Representación) Práctica Profesional Docente III Procesos y Operaciones Unitarias Filosofía y Epist. de la Tecnología	3° 3° 4° 4°	Florencia Aruga-Ezequiel Moreyra Carlos Diaz Maximiliano Ackerman	18:30 hs
Martes 14 de Diciembre	Procesos y Tecnologías III Investigación y Desarrollo en Ciencia y Tecnología Procesos y TIC	3° 4° 4°	Cristian Albornoz Gastón Tano Nelly Rodriguez	18:30 hs
Miércoles 15 de Diciembre	Sociología de la Educación Procesos y Tecnologías de Control, Programación y Robótica UDI (Atención a la Diversidad) Educación Sexual Integral	3° 3° 4° 4°	Brian Ruiz Gastón Tano Valeria Mendoza Vanina Gomez	18:30 hs



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR “REPÚBLICA DE ENTRE RÍOS”
PROFESORADO DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
EXTENSIÓN AÚLICA ESTACIÓN SOSA

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Las inscripciones a las mesas se realizarán **exclusivamente on line** a través del Formulario que se realizará para tal fin y que se encontrará en la Página web del Instituto hasta la fecha estipulada para cada llamado.

1. Los estudiantes tendrán derecho a presentarse en ambos llamados si fuese necesario, pero **no podrán inscribirse en más de una materia por día.**

1. **Para Borrarse de una mesa deberán completar el siguiente formulario:** <https://forms.gle/CLm3VU6q1YKBEUUJA> que también estará disponible como botón en nuestra página web.

1. En caso de que un/a estudiante faltase sin aviso (**sin borrarse**) a la mesa en la que se inscribe no tendrá derecho a inscribirse en el próximo llamado. **El docente deberá consignar en el Libro de Acta “Ausente”.**

1. En situaciones en que el/la estudiante se vea impedido de asistir a la mesa examinadora exclusivamente por razones de salud, deberá presentar el certificado médico correspondiente y se resguardará el derecho de presentarse en el próximo llamado.

NO se conformarán mesas especiales (aparte de las establecidas) por presentar certificados de salud.

1. Los **estudiantes de riesgo** tendrán derecho a realizar las instancias bajo la modalidad virtual. Deberán consignar esta condición en el formulario de inscripción a mesas.

7. **Para los estudiantes que adeuden materias del Primero y/o segundo** año de la carrera, dichas mesas no se encuentran en el cronograma publicado, ya que se conformarán a partir de los estudiantes inscriptos. Por lo tanto, las fechas del desarrollo de las mismas se le informará con posterioridad a la fecha de inscripción tanto al primer y/o segundo llamado. Para consultas comunicarse con la coordinación.